

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN CON
MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN Y DE LA ENTREGA DE LA
MEDALLA DE LA INSTITUCIÓN AL SR. D. ANTONIO LAGUARTA LAGUARTA

Patio de Santa Isabel. Palacio de la Aljafería

Zaragoza, 30 de junio de 2021

Presidente de las Cortes de Aragón, presidenta del Tribunal de Cuentas, delegada del Gobierno de España en Aragón, alcalde de Zaragoza, vicepresidente y consejero del Gobierno de Aragón, alcalde de Huesca, diputados, autoridades, profesores, representantes de las instituciones españolas de fiscalización, compañeros de la Cámara de Cuentas, queridos amigos.

Gracias por acompañarnos en este día tan importante en nuestra trayectoria en el que celebramos el décimo aniversario de la Cámara de Cuentas de Aragón y entregamos la medalla de nuestra institución al presidente que la puso en marcha, a Antonio Laguarda, reconociéndole sus indiscutibles méritos.

Al dirigirme a ustedes desde este espacio cargado de historia, voy comenzar haciendo algo de memoria.

Un 8 de marzo de 1420, en Tortosa, Alfonso V el Magnánimo creo, como institución privativa del Reino de Aragón, el oficio de Maestre Racional y le concedió el privilegio de poder archivar sus cuentas y documentos en este Palacio Real de la Aljafería de Zaragoza.

El oficio, sin embargo, no era nuevo en la administración de la hacienda real. Muchos años antes, en 1283, Pedro III el Grande ya lo había establecido.

Lo importó de Sicilia, cuyo reino acababa de incorporar a la Corona tras su matrimonio con Constanza.

Y lo configuró entonces como una magistratura única, adscrita a la administración central de la Corona y con jurisdicción sobre todos los territorios de los que era soberano, con la misión de ejercer la fiscalización de los ingresos y gastos reales.

Años más tarde, en 1344, Pedro IV el Ceremonioso recopiló las funciones y competencias del oficio en las “Ordinaciones”, consolidando de forma definitiva la institución.

Varios siglos después, en el solar del viejo Reino, hoy funciona la Cámara de Cuentas. Y esta nueva institución también mantiene una estrecha vinculación con este Palacio que hoy nos acoge, como la tuvo el Maestre Racional de Aragón.

Pero no por el antiguo Privilegio de Tortosa de 1420, sino porque, en la actualidad, en este complejo monumental tienen su sede las Cortes de Aragón, institución de la que depende la Cámara de Cuentas contemporánea.

Como consecuencia de esta dependencia orgánica y de los fuertes lazos que nos unen a ambas instituciones, muchas de las decisiones que afectan a la Cámara y la mayoría de nuestras actividades tienen como marco este recinto histórico.

En este Palacio, por ejemplo, quedó constituida la nueva Cámara de Cuentas, después de una larga gestación parlamentaria en sus estancias. El hecho tuvo lugar a unos pasos de aquí, justo encima de donde nos encontramos, en el Salón del Trono del palacio de los Reyes Católicos, el primero de julio del año 2010, hace ahora once años.

También entre estos muros se eligen y toman posesión de sus cargos los miembros de la Cámara de Cuentas.

Y es aquí, en las modernas dependencias de este complejo secular, donde la Cámara rinde cuentas de su actividad ante los diputados, donde comparece de forma rutinaria a presentar sus informes y memorias ante distintos órganos parlamentarios y donde se debaten sus conclusiones y recomendaciones por los representantes de los aragoneses.

Como institución que tiene bajo su dependencia a la Cámara, durante estos años las Cortes de Aragón nos han dado el soporte material y la cobertura institucional necesaria para poder cumplir nuestra misión fiscalizadora de forma técnica e independiente, sin injerencias en nuestro trabajo y respetando exquisitamente nuestra autonomía de gestión.

Ese soporte es hoy bien visible, con la cesión de este espacio inigualable y la generosa colaboración que nos han prestado para la organización de este acto.

Gracias por ello, presidente, por el apoyo constante de las Cortes, de sus órganos de gobierno, de sus grupos parlamentarios y de su personal.

Como decía, han pasado once años desde aquel primero de julio del año 2010.

Una vida corta, casi insignificante, si la comparamos con los siglos que permaneció activa la institución histórica y los que acreditan muchas de las instituciones centenarias que fiscalizamos, como los ayuntamientos o la Universidad, pero les aseguro que ha sido una vida intensa.

Frente a la limitada fiscalización que existía en Aragón en el año 2010, la Cámara ha publicado desde entonces decenas de informes.

En ellos hemos abordado no solo la auditoria anual de las cuentas de la Diputación General de Aragón (nuestro principal informe de fiscalización, que cada año realizamos por delegación de estas Cortes de Aragón), sino también el examen de la gestión de otras muchas entidades y asuntos públicos del mayor interés para nuestras administraciones y para los ciudadanos.

De esta forma, la Cámara de Cuentas de Aragón se ha ido consolidando en estos años como la institución independiente de fiscalización que se esbozó en el Estatuto de Autonomía de 2007.

Hace tiempo que funciona a pleno rendimiento y en su labor fiscalizadora ha realizado una completa revisión de la gestión económica del sector público autonómico y del sector público local de Aragón, como pueden dar fe muchas de las autoridades que hoy nos acompañan.

Alcanzar este rendimiento, presentar hoy ante ustedes esta hoja de servicios, ha sido posible, en primer lugar, gracias al esfuerzo y la dedicación de las personas que trabajan en la Cámara: profesionales



solventes, expertos en sus áreas y técnicamente cualificados, que actúan inspirados en los valores de independencia, transparencia, profesionalidad, servicio público y trabajo en equipo, férreamente defendidos por quienes asumimos el liderazgo de este gran proyecto. A todos ellos agradezco su compromiso y entrega.

Pero también hemos llegado hasta aquí gracias a la actitud que han mantenido con la Cámara los responsables políticos y los profesionales de las administraciones públicas cuya gestión fiscalizamos.

Hoy debemos mostrarles nuestro agradecimiento por habernos brindado siempre la colaboración necesaria para poder realizar nuestras fiscalizaciones, en buena medida ingratas para ellos, y por haber recibido sus resultados con respeto, por contrarios que estos fueran.

Esto da muestras del alto nivel, de la calidad de nuestras instituciones, que han asumido la existencia del nuevo control de la Cámara con total normalidad, como ocurre en las democracias consolidadas, y a nosotros nos exige actuar con criterios de excelencia cuando las fiscalizamos.

El fin primario de la fiscalización, ya lo saben ustedes, es evitar que se comentan irregularidades, y corregirlas cuando se detectan. Pero su finalidad a largo plazo, su valor intangible, es ayudar a mejorar la gestión económica de nuestro sector público, velar por que se ajuste estrictamente a los principios de legalidad y de buena gestión financiera, influir para hacer efectivo, en definitiva, el derecho de los aragoneses a una buena administración, del que son acreedores como

ciudadanos que forman parte de una gran nación democrática europea.

Desde este convencimiento, en la Cámara procuramos que nuestros informes puedan contribuir efectivamente a esa mejora.

Intentamos que sean precisos en sus conclusiones y constructivos en sus recomendaciones, la principal herramienta que tenemos para promover la buena gestión de los recursos.

Y también que estén redactados de forma que la sociedad los entienda y confíe en la gestión pública, porque sabe que está revisada, que hay un guardián externo que la vigila.

Después de estos primeros años, hoy, la Cámara de Cuentas de Aragón quiere proyectarse hacia el futuro como una institución útil para la administración y para los ciudadanos; que aporta claridad sobre la gestión de los recursos públicos a una sociedad que la quiere y la necesita.

Y llegados hasta aquí, ahora, si me lo permiten, abriré un turno final de agradecimientos.

Dándoles las gracias, en primer lugar, a todos ustedes, que representan a buena parte de la sociedad aragonesa y a sus instituciones, por estar durante estos años a nuestro lado y por acompañarnos hoy en esta jornada tan señalada.

Expresando públicamente nuestra gratitud al Tribunal de Cuentas y, en especial, a su presidenta, María José de la Fuente, y a los consejeros Medina y Álvarez de Miranda, que hoy nos acompañan, y a las instituciones autonómicas de control de cuentas, representadas por

los síndicos mayores de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña, Sr. Amat, y de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana, Sr. Cucarella, también presentes en este Patio de Santa Isabel.

Ellos nos enseñaron a dar los primeros pasos y nos han aconsejado fraternalmente para hacer mejor nuestro trabajo durante estos años. Por ello, por su generosa acogida y su ayuda impagable, siempre estaremos en deuda con estas instituciones.

Igual que con los profesores de la Universidad de Zaragoza, por su soporte académico constante, y con las corporaciones y colegios de auditores, por el apoyo profesional que nos han prestado.

Quiero citar, por último, a los medios de comunicación y agradecerles la seria cobertura que han dado a nuestras actuaciones durante estos años. La difusión que han hecho de los trabajos de fiscalización ha ayudado a que se entienda mejor nuestro papel como auditores externos del sector público de Aragón y ha resultado decisiva para la consolidación de la Cámara.

Con todo, nada de esto hubiera sido posible sin la decisiva contribución del presidente Antonio Laguarda, figura clave en el diseño de nuestra institución.

Todos ustedes conocen la completa y brillante trayectoria profesional de Antonio Laguarda hasta que asumió el reto de poner en funcionamiento nuestra Cámara de Cuentas, con el que puso fin a su carrera, y también su profundo amor por Aragón, su verdadera vocación, su empeño más personal, que ha canalizado, más allá de su

actividad política e institucional, en la Real Hermandad de San Juan de la Peña.

Ambos atributos de su personalidad confluyeron durante su mandato al frente de la Cámara de Cuentas, en el que integró a la entidad recién nacida en la arquitectura institucional de nuestra Comunidad Autónoma, convirtiéndola en un órgano esencial, en la pieza de cierre del ciclo presupuestario, imprescindible para el correcto ejercicio de la autonomía financiera que la Constitución nos reconoce.

Trabajó con rigor y constancia para que la Cámara de Cuentas dispusiera desde el principio de los medios necesarios para poder hacer bien su trabajo. Definió con claridad sus objetivos y procedimientos. Y forjó una red de relaciones con el resto de las instituciones y con la sociedad aragonesa que todavía hoy funciona fluida y eficazmente.

Por eso le acabamos de entregar la primera Medalla de la Cámara de Cuentas, una distinción con la que queremos reconocer a las personas e instituciones que han destacado por su labor en favor de la institución. Para agradecerle francamente su trabajo y el legado que nos transmitió.

Presidente, autoridades, amigos

Hoy, Aragón es una comunidad que conoce mejor las cuentas de sus instituciones, con las cuentas más claras, que ha ganado en integridad y en transparencia y con una mejor rendición de cuentas de la gestión que realizan por parte de los responsables de nuestras administraciones.



Quiero pensar, humildemente, que algo habrá influido en ello la implantación del nuevo control de la Cámara de Cuentas, que esta ha sido nuestra modesta contribución desde que iniciamos nuestra andadura aquel tórrido primero de julio de 2010.

Y así queremos seguir en adelante. Como una institución que aporta valor. Que sirve para influir con sus informes en el buen funcionamiento de nuestro sector público. Que trabaja con vocación de servicio público, aspirando a que nuestras administraciones y los ciudadanos confíen en el criterio técnico e independiente de su Cámara de Cuentas y hagan caso de nuestras recomendaciones.

Trabajando, en definitiva, por un Aragón aún mejor.